

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN**CIRCULAR EXTERNA 024**

2.0.0.1

Bogotá D. C., 15 de mayo de 2017

**PARA: REPRESENTANTES LEGALES, SECRETARIOS GENERALES,
ORDENADORES DEL GASTO, COORDINADORES Y USUARIOS DEL SIIF
NACIÓN**

ASUNTO: CAMBIOS Y MEJORAS EN ACTUALIZACION DE VERSION DEL SIIF NACION

La Administración del SIIF Nación informa a todos los usuarios que el sábado 13 de mayo de 2017 puso en producción la versión 9.1.1, la cual incorpora al Sistema las siguientes funcionalidades:

MODULO DE RECAUDOS (REC)**1. Administración de Documentos de Recaudos por Clasificar.**

Se realizó una mejora a la transacción de “Administrar Documentos de recaudo por Clasificar”, la cual permitirá “Reducir” o “Adicionar” parcialmente los documentos de Recaudo por Clasificar de Bancos y los generados en el módulo de Derechos y Cartera, hasta por el valor del “Saldo por Imputar” de los mismos, para lo cual, a partir de la fecha, el usuario deberá seleccionar la operación a realizar “Reducción de Documento de Recaudo” o “Aumento de Documento de Recaudo” y registrar el valor que requiera.

RUTA: REC / Documentos de Recaudo por Clasificar / Administración

Ejemplo Reducción Parcial

The screenshot displays the 'SIF - Documento de Recaudado por Clasificar' web application. The main window is titled 'Administración Documentos de recaudo por clasificar'. It features a form for document classification with the following fields:

- Documento de Recaudado por Clasificar: 28315
- Reducción de Documento de Recaudado (selected):
 - Valor de reducción en pesos: 10000
 - Valor de reducción en moneda extranjera: 0,00
- Aumento de Documento de Recaudado (not selected):
 - Valor del aumento en pesos: 0,00
 - Valor del aumento en moneda extranjera: 0,00
- Fecha de registro: 2017-05-08

A 'Datos Administrativos' button is located at the bottom left. A modal window titled 'SIF - Documento de Recaudado por Clasificar Detalle - Diálogo de página web' is open on the right, showing the 'Valor Total' tab with the following data:

Valor total	
Valor del documento en pesos	630.000,00
Valor por imputar en pesos	70.000,00
Saldo por reducción en pesos	0,00
Valor del documento en moneda extranjera	0,00
Valor por imputar en moneda extranjera	0,00
Saldo por reducción en moneda extranjera	0,00

The footer of the application reads: 'Sistema Integrado de Información Financiera Versión producción 9.1.1 V105-PS-FESA31 Sesión ID jbo5qympr3ale71cjp2xkv'.

Ejemplo Adición Parcial

The screenshot displays the 'SIF - Documento de Recaudado por Clasificar' web application. The main window is titled 'Administración Documentos de recaudo por clasificar'. It features a form for document classification with the following fields:

- Documento de Recaudado por Clasificar: 28315
- Reducción de Documento de Recaudado (not selected):
 - Valor de reducción en pesos: 0
 - Valor de reducción en moneda extranjera: 0,00
- Aumento de Documento de Recaudado (selected):
 - Valor del aumento en pesos: 12000
 - Valor del aumento en moneda extranjera: 0,00
- Fecha de registro: 2017-05-08

A 'Datos Administrativos' button is located at the bottom left. A modal window titled 'SIF - Documento de Recaudado por Clasificar Detalle - Diálogo de página web' is open on the right, showing the 'Valor Total' tab with the following data:

Valor total	
Valor del documento en pesos	630.000,00
Valor por imputar en pesos	45.000,00
Saldo por reducción en pesos	25.000,00
Valor del documento en moneda extranjera	0,00
Valor por imputar en moneda extranjera	0,00
Saldo por reducción en moneda extranjera	0,00

The footer of the application reads: 'Sistema Integrado de Información Financiera Versión producción 9.1.1 V105-PS-FESA31 Sesión ID jbo5qympr3ale71cjp2xkv'.

MODULO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS (ING)**1. Transacción Imputación de Vigencia Anterior**

- Se dispone la opción para realizar imputaciones de ingresos de vigencias anteriores a partir de recaudos por clasificar de títulos.
- Se presenta la opción para realizar imputaciones de ingresos de vigencias anteriores a partir de recaudos por clasificar de bancos en otras monedas.
- Se permite imputar documentos de recaudos por clasificar de bancos en otras monedas que requieren documentos de destinación específica.

MODULO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTO (EPG)**1. Se modificó la transacción EPG/Obligación/Modificar Deducciones**

Se posibilita que el usuario al ingresar a la transacción pueda decidir si modifica las deducciones o modifica el atributo contable seleccionado al momento de crear la obligación, siempre y cuando éste sea distinto a ninguno.

2. Nueva Consulta CEN/EPG/Consulta Reintegros Presupuestales.

Se dispone una nueva consulta para mostrar los reintegros registrados por año y por semestre. Si se ingresa por unidad ejecutora mostrará todos los de la entidad y sus subunidades, si se ingresa por subunidad mostrará los de ella.

Esta consulta está vinculada a los perfiles Gestión Contable y Gestión Pagador Central y Regional.

3. Nueva Consulta CEN/EPG/Consulta Embargos.

Se dispone una nueva consulta para mostrar los embargos en un rango de fechas establecidos. Si se ingresa por unidad ejecutora mostrará todos los de la entidad y sus subunidades, si se ingresa por subunidad mostrará los de ella.

Esta consulta está vinculada a los perfiles Gestión Contable y Gestión Pagador Central y Regional.

4. Nueva Consulta CEN/EPG/Consulta Reintegros a Egresos de Caja Menor.

El usuario del perfil Gestión Caja Menor, podrá generar la consulta de los reintegros aplicados a egresos de caja menor en un rango de fechas establecidos.

5. Se modifica el REPORTE/EPG/Caja Menor/Comprobante Solicitud de Reembolso- Cierre de Caja Menor.

El usuario del perfil Gestión Caja Menor podrá generar al momento de efectuar el cierre de una caja menor el reporte con los últimos egresos pendientes de legalizar para su respectiva legalización.

6. Se modifica la transacción EPG/Gestión Caja Menor/Pagos/Sin egreso

El usuario del perfil Gestión Caja Menor podrá registrar un pago sin egreso para reflejar la consignación de algún efectivo sobrante que tenga el cuentadante a la cuenta bancaria de caja menor; esta operación disminuye el saldo del efectivo y aumenta el saldo del banco.

7. Se modificó el esquema XMLs donde se registran los datos para el procesamiento masivo de pagos, para incluir en la carpeta de DATOS GENERALES, el tipo de cuenta por pagar y en la carpeta de DEDUCCIONES el campo base y el campo tarifa, con las siguientes consideraciones:

- Si la “Posición del catálogo para pago no presupuestal” a la que corresponde la deducción tiene vinculado un tercero beneficiario, el tercero definido en el archivo debe ser igual a este.

Ejemplo: 2-01-04-01-50-01 RETEFUENTE - A EMPLEADOS SUJETOS A RETENCION_ ART.383 E.T debe ir con el NIT de la DIAN 800197268

- Si la “Posición del catálogo para pago no presupuestal” a la que corresponde la deducción tiene parametrizada una tarifa en el SIIF, la tarifa del archivo debe ser igual a esta. El valor a deducir debe corresponder al cálculo de la base por la tarifa y debe estar redondeado por exceso o por defecto al entero más próximo.

CODIGO POS	DESCRIPCION	BASE	TARIFA	VR DEDUCIR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1,932,000.00	0.966%	18,663.12 CÁLCULO 18,663.00 REDONDEDO

- Si la “Posición del catálogo para pago no presupuestal” a la que corresponde la deducción NO tiene vinculada una tarifa, pero la deducción tiene definida base y tarifa, esta última puede contener hasta 5 decimales, el valor a deducir debe corresponder al cálculo de la base por la tarifa definida y debe estar redondeado por exceso o por defecto al entero más próximo.

BASE	TARIFA	VR DEDUCIR
1,932,000.00	0.23451%	4,523.78 4,524.00 CÁLCULO REDONDEDO

- Cuando se registre únicamente valor a deducir, este podrá contener hasta dos decimales.

BASE	TARIFA	VR DEDUCIR
		125,300.56

- Si se definió para un registro valor de base gravable, dicho registro debe contener también tarifa.
- Si se definió para un registro valor de tarifa, dicho registro debe contener también base gravable.

El nuevo convertidor lo encuentran en:

http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/portales/siifnacion/infousuariossii/ciclodenegocios/gestgasto?_adf.ctrl-state=39jrsz41w_4&_afLoop=3081634446374649#!

Los códigos de tipo de cuentas por pagar son:

No.	DESCRIPCION
01	Pagos Sin Descuentos
03	Servicios Públicos
06	Contrato de Obra
11	Nómina
14	Viáticos
15	Vigilancia y Aseo
18	Compra de Bienes a Personas Declarantes
19	Compra de Bienes a Personas No Declarantes
20	Reembolso caja menor
22	Pago no Presupuestal
25	Adquisición de Servicios a Persona Declarantes
26	Adquisición de Servicios a Persona No Declarantes
29	Servicio de la Deuda SSF
31	Honorarios Personas Declarantes

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co

No.	DESCRIPCION
64	Honorarios Personas No Declarantes
65	Comisiones Personas Declarantes
66	Comisiones Personas No Declarantes
67	Arrendamiento Bienes Muebles
69	Arrendamiento Bienes Inmuebles
72	Aportes ESAP
73	Aportes Patronales SSS Salud
74	Aportes Patronales SSS Pensiones
75	Aportes Cajas de Compensación
76	Aportes ICBF
77	Aportes SENA
78	Compra de Vehículos
80	Compra de Combustibles
82	Compra de Bienes Raíces
84	Transporte Terrestre de Pasajeros Personas Jurídica
86	Restaurante Hotel y Hospedaje
88	Aportes Cesantías
89	Aportes SSS ARP
90	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos
91	Otros Pagos con Descuentos
92	IVA Asumido Régimen Simplificado
93	Rentas de Trabajo
94	Rentas de Pensiones
016	Cierre de caja menor
052	Legalización Anticipos, Pago anticipo o avance

MODULO DE CONTABILIDAD (CON)

1. Comprobantes contables manuales

Se realizó mejora para que en las consultas y reportes del comprobante contable manual se identifique, en el campo “tipo de documento fuente,” si fue creado utilizando la funcionalidad transaccional, NCT240, o por el contrario utilizando la funcionalidad de CARGNCT230_A_A.

2. Registros contables relacionados con el Sistema de Cuenta Única Nacional Fase 1

Se efectuaron ajustes y mejoras con el propósito de mostrar los efectos contables acordes con la implementación de la Cuenta Única Nacional SCUN, entre ellos, las compensaciones entre entidades que hacen parte del ámbito de SIIF Nación evitando en flujo de recursos entre ellas.

3. Registros contables relacionados con nuevas transacciones

Se realizaron los desarrollos necesarios para reflejar los efectos contables de nuevas transacciones realizadas por los macro procesos de Derechos y Cartera, DYC108 - Anular documento de recaudo de contado, e Ingresos, ING086 Clasificación de ingresos a partir de recaudos por clasificar de vigencia anterior para documentos de recaudo por clasificar de bancos en otras monedas y documentos de recaudo por clasificar en títulos.

Cordialmente,



DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General

APROBÓ: David Fernando Morales Domínguez

ELABORÓ: Asesores SIIF Nación